

DIRECTRICES O MODELO DE DICTAMEN TÉCNICO.
(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

LPN N° /2024 - ID N° 448.632 - "ADQUISICION DE EQUIPOS PARA COMBATE DE INCENDIOS PARA EL AISP"

Lugar y fecha: 13/08/2024.-

UOC Convocante (*): DINAC

Unidad o área requirente (*): DEPARTAMENTO SEI - GERENCIA DE OPERACIONES AISP

Funcionario o técnico responsable (*): DANIEL SAMANIEGO TORRES

Dependencia y cargo que desempeña (*): DEPARTAMENTO SEI - JEFE DE DEPARTAMENTO

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).**

El presente llamado se realiza con el propósito de la adquisición de nuevos Equipos de Respiración Autónomo (ERA) y Cilindros de reserva, para el aumento de la dotación de estos bienes ya que los mismos son de suma importancia dentro del conjunto de Equipo de Protección Personal (EPP) que utilizan los Personales Bomberos del Dpto. de Salvamento y Extinción de Incendios (SEI) en el combate contra incendios.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

"No aplica"

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

"No aplica"

Obs.:

-En caso de citar o remitirse al análisis o argumentos contenidos en otra documentación, se debe adjuntar la misma al presente dictamen.

-Podrán formar parte de los argumentos técnicos de este dictamen, el análisis previo citado en el artículo 25 de la Ley N° 7021/22, los resultados de dicho análisis o los documentos que lo integran.

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*): Daniel Samaniego Torres

Firma del responsable UOC (*):

Aclaración (*):

